

# LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]  
En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Laguna.  
En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.  
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 6 de Abril de 1900.

Teléfono número 11

### DE CASA

## SANIDAD

I

Como es de ritual en todas las disposiciones buenas ó malas que se publican, la nueva ley de Sanidad «ha hecho furor», provocando en todas partes discusiones, con conocimiento de causa unas y otras con absoluta carencia de datos.

Partidarios resueltos hay de la nueva ley y no faltan, mejor dicho abundan los que á ella son contrarios, alegando como fundamento de su actitud el que los buques procedentes de puntos infestados no son enviados á lazareto sucio antes de admitirseles á libre plática.

Ingenuamente confesamos que hasta hace poco, conociendo solamente de un modo casi superficial la moderna ley de la materia que venimos tratando, no las teníamos todas consigo, aunque sin exagerar el pesimismo hasta el extremo de que más tarde nos impidiera ver la conveniencia de dichas disposiciones.

Como en todos estos asuntos de gran trascendencia para nuestros pueblos procuramos siempre hablar teniendo á la vista el mayor número de datos posibles, con el fin de que la opinión pública, extraviada muchas veces por las ligerezas de la prensa, no pueda mañana llamarse á engaño ni exigirnos la responsabilidad de haberla conducido por mal camino, hemos

hecho un detenido estudio de la nueva ley de Sanidad, poniéndola en parangón con la antigua, para apreciar así mejor sus beneficios ó sus defectos.

De ese paralelo establecido resulta indudablemente una gran ventaja á favor de la primera, ventaja que procuraremos demostrar con los datos adquiridos, cumpliendo así el deber de tranquilizar á los que, dejándose llevar por impresiones de momento, se alarman creyendo ver en la tantas veces repetida ley pocas garantías para asegurar la salud pública.

Debemos tener en cuenta, ante todo, que las disposiciones hace poco aprobadas por nuestras Cortes, estaban ya en vigor desde mucho tiempo en casi todas las naciones cultas y que no por eso han sufrido más que nosotros el azote de las terribles epidemias que, como el cólera, la fiebre etc., tantos extragos han hecho en los territorios españoles y de las que tan tristes recuerdos guardan nuestras islas.

Con casos prácticos recientes y con el estudio comparativo de que antes hacíamos mención, nos proponemos, según dejamos dicho, demostrar la conveniencia de la nueva ley de Sanidad.

Pero como el asunto merece ser tratado con algún detenimiento y esta introducción se alarga demasiado, terminamos por hoy para continuar en próximos números.

### UNIVERSALES

## ¿LES ESPERA OTRA?

*Desde la prisión de Osman Digna, los ingleses se creían seguros en Egipto, dando por terminadas sus campañas del Sudán; pero se les ha presentado un nuevo y poderoso enemigo en el jefe de la secta de los Shadle, Mohammed-es-Serussis, personaje que nadie conocía.*

*El nuevo Mahdi tiene unos cincuenta y cinco años, reside en Joffre, oasis de Kupa, en el desierto de Libia; es el jefe de una secta potente que tiene representantes en todos los puertos del Mediterráneo y aún en algunas capitales de Europa; es enemigo declarado de toda civilización europea, y ejerce grandísima fascinación sobre todas las tribus mahometanas del Africa del Norte. Afirma que desciende en línea recta del Profeta; es de ojos azules, tiene un brazo más largo que el otro y en la espalda la señal que distingue á los descendientes de Mahoma.*

*La secta de que es jefe influye, por el Este hasta el país de los Somalis, y por el Oeste hasta la Senegambia, y se compone de unos 9.000.000 de adeptos.*

*Reune á su gran influencia todas las cualidades necesarias para mover las tribus, y se cree que una orden suya bastaría para sublevar gran parte del Africa; sublevación que encontraría resonancia en Arabia y aún entre los musulmanes de la India.*

*Se sabe que Mohammed-es-Serussis solo espera una ocasión favorable para predicar la guerra santa contra los cristianos y vengar al califato.*

*Si cuando terminen (¿?) con lo del Transvaal, les salen á los ingleses con este nuevo hueso ¡ya van á tener entretenimiento para rato!*

*Se nos está figurando que nuestras islas no van á peligrar por esta vez.*

### ACTUALIDAD

## LA REPÚBLICA ARGENTINA

Allá por el primer tercio del siglo XVI, cuando los españoles andaban ensanchando el mundo é incorporando á la corona de Castilla, no sólo Reinos, sino continentes, Juan Díaz de Solís, que con un puñado de aventureros recorría las costas orientales de América, llegó á la embocadura del Plata, tomó de él posesión en nombre del Rey de España, y perdió la vida á manos de los charrúas, pueblo belicoso que habitaba lo mismo que otras muchas tribus, en aquellas remotas regiones.

Palmo á palmo, en épicos combates, como los cantados por Ercilla, heroicos capitanes fueron conquistando el país y regándolo á menudo con su sangre, hasta que en 1538, fundada la ciudad de Asunción del Paraguay, todos los países situados en las orillas de los ríos Plata, Parana, Paraguay y Uruguay, ó sea, Buenos Aires, Santa Fé, Entre Ríos y Corrientes, quedaron bajo la jurisdicción de aquel gobierno.

En el siglo XVII se dividió en dos el gobierno del Río de la Plata: gobierno de Buenos Aires y del Paraguay. En 1777 se fundó el virreinato del Río de la Plata, cuya capital fué Buenos Aires, y en 1810 se dió el primer grito de independencia, siendo ésta un hecho después de la batalla de Ayacucho.

Constituida la República, y después de las convulsiones, que son, como las enfermedades, propias de la infancia de los pueblos, la Argentina quedó sólida y definitivamente constituida entrando á poco en el camino del progreso y de la prosperidad.

La extensión de la República Argentina es solamente seis veces la de España, ó sea unos 30 millones de kilómetros cuadrados. En su inmenso territorio

acercado, aunque sin intención hostil; antes, al contrario, agradecido á la intervención del agente á la cual probablemente debía la vida. Por desgracia, *Gusano de luz* no podía adivinar las intenciones de Oscar y, creyendo que llegado en son de guerra, le echó el garfio.

Acobardados al ruido de unos cuantos tiros de revólver tirados al aire para amedrentar á los combatientes, que en su mayoría eran unos cobardes bandidos, cesaron en las hostilidades, temblando como azogados.

—¡Al primero que se mueva lo acribillo!—dijo *Gusano de luz*.

Pero nadie pensaba ya en hacer resistencia máxime cuando se oían los pasos de una nueva brigada de agentes.

—¡Soltadme, hombre, soltadme!—repelía Oscar con voz ahogada, porque *Gusano de luz*, sin querer, le estaba ahogando.—Yo no he hecho nada... absolutamente nada, y era á mí á quien trataban de asesinar.

*Gusano de luz* abrió la mano; el pobre Oscar respiró y se frotó el cuello y, señalando á su amigo *El Seco*, que se revolvió por el suelo, exclamó:

—¡Han partido por el eje á mi compañero, y no han hecho otro tanto conmigo por habérselo impedido vuestra providencial llegada... á fe de Oscar Rigault.

Al oír este nombre, *Gusano de luz* y *Cerilla* se miraron. En aquella mirada se veía retratada la embriaguez del triunfo.

—¿Con que tú eres Oscar Rigault?... ¡Sea enhorabuena!

—Si señor, alias *Rigolo*.  
—¡Vaya... pues me alegro!—exclamó *Gusano de luz* cogiéndole de nuevo por el cuello;—no puedes figurarte el afán con que te buscábamos, y ya desconfiábamos de echarte la mano encima.

Hacia, en efecto, unos cuantos días que Oscar Rigault y *El Seco* no habían parecido por *El Gato Encarnado*. El primero había vendido en seiscientos francos la sortija que encontró en la maleta de Bernier. Para buscar á su hermano tomó de acompañante á *El Seco*, y durante unos días no hicieron más que ir de uno en otro sitio á aquellos en que suponían podían encontrarla.

A pesar de que habían explorado concienzudamente París, no habían conseguido aún encontrarla, volviendo todas las noches, casi al amanecer, á su respectivo domicilio borrachos perdidos. Oscar, que no perdía la esperanza, decía:

—No te apures, que cuando menos lo esperemos vamos á encontrarnos de manos á boca con Sofia, y con tal oportunidad, que para entonces habremos gastado ya hasta la última peseta. ¡Ya verás!

El garito que solían frecuentar con más asiduidad era *El Estofado* de la calle La Harpe. Por la parte exterior, *El Estofado* no tenía aspecto repulsivo ni mucho menos. La entrada era como la de todos los de su clase. Un salón grande, lleno de mesas alineadas, y en el fondo de un gran mostrador cubierto de estaño reluciente. Al lado de la sala había dos cuartos limpios y amueblados con decencia. Aparentemente no era posible pedir nada más patriarcal, por decirlo así, si es que puede aplicarse tal epíteto á una taberna. Pero esto era meramente una apariencia. Entre los dos cuartos había un corredor, y al fin de él una puerta maciza que daba á una pieza cuadrada, alumbrada por una luz de gas, gracias á la cual se veía una escalera de caracol que daba á otra cueva de esas que aún se conservan en París y que datan del siglo XVI. Esas cuevas, ó más bien criptas, dejan un recuerdo impe-

encuentra el viajero montañas enormes, cuyas cimas (alguna hasta de 7.000 metros) parecen tocar el cielo, y valles amenísimos regados por grandes ríos (el Plata, el Paraná, el Uruguay, el Colorado del Sur); selvas vírgenes y extensísimas praderas, climas tropicales y climas templados y fríos; lagunas como mares y dilatadas y pintorescas costas.

Los Andes encierran riquísimas minas de oro, plata, hierro, cobre, arsénico, plomo y carbon. Cultívase el viñedo en las laderas de sus montañas y colinas, y abundan en sus llanuras cereales, árboles frutales, café, caña de azúcar, tabaco... El naranjo y el bambú, el nogal y la higuera, la palmera y el cactus... con otros diversos árboles, arbustos y plantas, además de las citadas, constituyen la variadísima flora de aquel privilegiado país.

Pastan en sus praderas inmensos rebaños de ganado vacuno, caballar y lanar, y habitan en sus intrincados bosques el jaguar, el tapir, el guarraco, el avestruz, el loro, mientras en el aire, cerca de las nubes, se ciernen los condores y caranchos.

Pueblan la República Argentina unos cuatro millones de habitantes, de los cuales dos terceras partes son de origen europeo, y el resto comprende algunos individuos de raza africana, indígenas civilizados y otros salvajes que recorren los bosques del Chaco de la Pampa y de la Patagonia.

Entre los inmigrantes, ocupan el segundo puesto los españoles; el primero pertenece a los italianos.

La República Argentina es federativa y la componen un distrito federal, que es asiento de la capital de la Nación (distrito y capital de Buenos Aires), catorce Estados autónomos en su administración interna y cuatro territorios.

Importante en alto grado en su agricultura; pero la principal fuente de riqueza de la Argentina es la ganadería. Hay 15 millones de cabezas de ganado vacuno, 73 del lanar y cinco del caballar. También abunda el ganado de cerda, el mular y el asnal.

Su industria, que consiste principalmente en la salazón de carnes, en el curtido de pieles y en el aprovechamiento de las lanas, huevos, etc., constituye también la base de su comercio de exportación.

La riqueza del país es causa de la formación de enormes capitales y de que se acometan atrevidas empresas, que si algunas veces han tenido éxito desgraciado, dan testimonio de un espíritu industrial y comercial que, unido

al amor que los argentinos tienen a su país, convertirán pronto aquel hermoso suelo en una de las más ricas y prósperas regiones del globo.

Con la honda y orgullosa satisfacción que sienten los padres al ver felices a sus hijos, la madre España contempla a aquella república, en la cual no borraron los siglos el recuerdo de los atrevidos y valerosos navegantes que, salidos del viejo solar español, llavaron allí su lengua, su industria, su arte y sus costumbres.

Extinguidos ya antagonismos y rencores, nacidos en tiempo de lucha, entre las dos Naciones, la de aquí y la de allende los mares, estréchanse de día en día los lazos de sincero amor que deben existir siempre entre pueblos que tienen la misma sangre, el mismo origen, y que cantan sus hazañas, lloran sus penas, celebran sus alegrías y oran a su Dios en la misma armoniosa y rica lengua.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5—10'25 n.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Silvela pronunció el acostumbrado discurso detallando los acontecimientos de la semana y planteando la cuestión de confianza.

Madrid 5—10'30 n.

Silvela ha dicho en su discurso que después de aprobados los presupuestos para los que tuvo palabras encomiásticas, presentaba la dimisión de su gobierno para desmentir los falsos rumores de que para él es muy tentador el poder.

Madrid 5—10'35 n.

Se ha confirmado por telegramas de Londres que los ingleses trataron a la desesperada de salir de Mafeking, siendo rechazados por los boers.

Los ingleses dejaron veinte muertos en el campo. Además le hicieron varios prisioneros.

Madrid 5—10'40 n.

El Sr. Silvela ha dicho también en su discurso que emprenderá seguidamente la reorganización de todos los servicios del Estado aprovechando la clausura de las Cortes.

Se han firmado varios decretos, pero ninguno de gran importancia.

Ha quedado cesante el secretario del Tribunal de Cuentas.

Madrid 5—10'45 n.

Se ha reproducido hoy, con más escándalo, la manifestación de las verduleras que recorrieron la calle de Toledo, tratando de amotinarse en la plaza de la Cebada.

Ascendió el Coronel D. Francisco Oliva García, hijo de esas islas.

Confirmado oficialmente el atentado contra el príncipe de Gales.

Madrid 5—10'50 n.

Los boers reconcentran núcleos de fuerza junto a Bloemfontein sin duda para darle un ataque.

Los ingleses se preparan persuadidos de que el golpe es inminente.

Se esperan noticias.

Madrid 5—11 n.

## BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 73'40.

Id. id. exterior, á 80'25.

Id. amortizable á 81'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'15.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'50.

Acciones del Banco de España á 515'50.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 32'73 por £.

París, vista, á 29'75 por 100 P.

Tomasetti.

Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

## Notas rápidas

¡Que buena mano tiene la Sociedad de Conciertos para la organización de sus fiestas! Y conste que al decir esto paso por alto sus espléndidos bailes del último Carnaval, y me fijo solamente en la velada que anoche celebró en nuestro Teatro.

Todo allí tenía un encanto atrayente, realizado más y más por las mujeres que en palcos y butacas nos deslumbraban con su hermosura. ¡Como que muy de tarde en tarde suelen ponerse al alcance de nuestros entusiasmos unos éxitos tan brillantes!

En estas notas que al correr de la pluma escribo no podré presentarme al «respetable público» con la competencia que fuera de desear, pero, en cambio, estad seguros de que ellas serán siempre la fiel expresión de lo hondamente que senti y admiré en el concierto de anoche.

La maestría con que la orquesta ejecutó la *Chanson creole*, el vals *Tenerife* y la *Gran marcha de las antorchas número 3* habrá llevado al ánimo de todos el convencimiento de que, siguiendo agrupados como hasta ahora, nuestros mejores músicos pueden fácilmente aspirar al triunfo de las grandes ovaciones, dejando con ello a envidiable altura el pabellón musical de esta capital canaria.

No lo digo por echármelas de inteligente, pero ello es que... vamos, que el *Ideal* que el Sr. Carbonell dedicó al digno presidente de la *Sociedad de Conciertos* no fué todo lo original y perfecto que se esperaba; será demasiado caprichosa esta apreciación mía, pero ello es que así la senti anoche y si no lo digo reventio.

Tan acostumbrados estamos a aplaudir a la simpática Srta. Carmen Zamorano, que la perfección con que anoche tocó al piano una gran fantasía sobre motivos de *Sonámbula*, acompañó al Sr. Palomares—que dicho sea en justicia, es un violinista de muy notable ejecución, de la que hizo verdadero derroche en una fantasía sobre motivos de *Guillermo Tell* y en la célebre jota de

recederó en la memoria del que las ve por primera vez, y allí pulula gente tan distinta como *nonsancta*.

Serían las nueve de la noche cuando Oscar y *El Seco* bajaban con sumo cuidado por la escalera de caracol y se sentaban ante una de las mesas, donde había otros tres ó cuatro individuos jugando, poco más ó menos de su catadura. Los dos amigos se habían regalado aquella noche comiendo un plato de su predilección: callos y salchichas; y como la pimienta de Cayena excita la sed, los dos gastrónomos habían procurado apagarla, por más que, en vez de conseguirlo, no hubieran logrado sino ponerse a *medios pelos*.

—Déjame tu sitio—dijo Oscar con tono imperioso a uno de los jugadores.

—No me da la gana—contestó el interpelado, llamado *El Cantador*.

—¡Truenos y rayos!—exclamó Oscar, descargando un tremendo puñetazo sobre la mesa, y descansando su mano sobre la mejilla del poco atento jugador.

Mesa, baraja, vasos y una ponchera llena de limonada rodaron por el suelo. El que había recibido la poca suave caricia en la mejilla se lanzó como un tigre a Oscar Rigault, el cual, á pie firme, esperaba el ataque. Las mujeres, como es consiguiente, empezaron a gritar, y haciendo rueda exclamaban:

—¡Que se van á matar! ¡que se van á matar!... ¡Socorro! Empezó la acción, lloviendo puñetazos. *El Cantador* no era el más fuerte y empezaba á tambalearse, cuando dos de los jugadores salieron á su defensa y se abalanzaron á Oscar. *El Seco*, haciendo honor á la amistad que profesaba á su compañero *Rigolo*, viendo que iban á luchar dos contra uno, lo cual no era en verdad muy caballeresco, entró resueltamente en escena y se lanzó con

los puños cerrados y los brazos encogidos sobre los dos agresores. En realidad era una nueva partida que iban á jugar, en la cual los puños reemplazarían á las cartas. Dos para dos. De repente brilló el acero como sucede casi siempre en estos casos, y las navajas salieron á relucir. La acción se iba á convertir en asesinato; el desorden en la cueva era extraordinario, y la batalla se hizo general, yendo cada cual contra el que tenía enfrente.

La primera víctima del combate fué el pobre *Seco*, herido por una de las barpias allí reunidas. Esta, al salir á la defensa de su amante, que era uno de los combatientes, recibió una puñalada en el antebrazo. Cubierta de sangre se puso á gritar desafortadamente y echó á correr escalera arriba, saliendo á la calle y diciendo:

—¡Socorro! ¡En la cueva están asesinando á un hombre!

El dueño había enviado ya á buscar los agentes; y, mientras llegaban, en la cueva había tomado la lucha proporciones colosales y nadie se entendía. *El Seco*, con una puñalada que le atravesó el pecho, cayó al suelo. Oscar Rigault seguía luchando encarnizadamente, pero con lealtad y sin sacar la navaja, contentándose con derribar de un puñetazo al primero que se le acercaba. Como por ensalmo, la palabra *policia* suspendió las hostilidades.

—¡A ellos!—dijeron todos, dirigiéndose á los doce agentes que acaban de entrar en la cueva.

A la cabeza de todos iban *Cerilla* y *Gusano de luz*. *Cerilla*, viéndose perdido, sacó el revolver y soltó el tiro. Su agresor cayó al suelo. *Gusano de luz*, que no había sacado el suyo, cogió por el pescuezo al hombre que se le venía encima y lo levantó en alto como hubiera podido hacerlo con una muñeca, y al mismo tiempo alzó la mano izquierda y se apoderó de Oscar Rigault, que se le había

la Dolores, que tuvo que repetir--y cuando, acompañada por la distinguida maestra D.<sup>a</sup> Alfonsa Padrón, tocó la *Tarantalle* de Gotschalk.

Juan Buenafuente, joven baritono que cada día se perfecciona más, debe estar satisfecho de los aplausos con que el público recibió su canto popular *Penso*. Mi enhorabuena.

Hace tiempo que no oía cantar á Miguel Fera, pero confieso que nunca creí que hubiese adelantado tanto. Me doy, pues, por vencido para juzgar su labor en la siciliana de *Caballería Rusticana*. Además, las ovaciones que le obligaron á cantar fuera de programa hablan más elocuentemente de lo que yo pudiera hacerlo.

¡Si mi querido y simpático crítico musical *Semifusa* me diese á conocer su autorizada opinión en este punto!... De exprofo he dejado para lo último el hablar del número encomendado á la distinguida Srta. María Crosa, sintiendo únicamente que la falta de tiempo y espacio no me deje ocupar de él con toda la extensión debida.

No sabemos que admirar más en ella, si la hermosa y extensión de su voz, ó la valentía y buen gusto con que emite las notas más agudas. ¡Que primorosamente cantó la difícil romanza y escena de la ópera inmortal de Mascagni, *Caballería Rusticana*!

Como consumados maestros le acompañaron el violín, flauta y piano, respectivamente, Braulio González, José Crosa y el Sr. Durango.

Lo repito. Siento no poder hacer de la brillante labor de María Crosa, el elogio que se merece, pero es muy fácil que LA OPINION no tenga ya un hueco en sus columnas para esta soberana lata.

«Y aquí termina el sainete.  
Perdonad sus muchas faltas.»  
PERALES.

## CRÓNICA

Se encuentra en esta ciudad, pasando una corta temporada, el distinguido escritor y catedrático del instituto don Adolfo Cabrera Pinto.  
Le saludamos.

### Moros en la Costa

Según se nos asegura han llegado hoy á esta ciudad unos cuantos comerciantes de Las Palmas con objeto de tratar de constituir no sabemos qué gremios, por que á la hora presente hay tantos que ya se hace difícil calcular.

Los tales señores vienen acaudillados por D. Juan Rodríguez Quegles, el mismo señor que en un principio quería que á su sola casa se le adjudicase la administración de los arbitrios.

¿Cómo esta rápida mudanza? ¿Ayer absolutista y hoy socialista?

Mucho ojo, señores comerciantes de Santa Cruz, que el Sr. Rodríguez Quegles puede ser de aquellos que dicen por todos lados se va á Roma.

Por otra parte eso de que de Las Palmas venga la salvación del comercio de Santa Cruz sería muy original, muy nuevo y muy extraño.

El Sr. Rodríguez Quegles trae consigo dos abogados ¡dos nada menos! y uno es Ramírez Doreste tan conocido aquí como en Madrid, en este asunto del *bolido*, como nosotros le llamamos.

¡Mucho ojo, señores del comercio!

Nuestro querido amigo D. Delfino Vergara y Colombo, oficial Interventor de esta Administración Principal, ha sido ascendido á oficial de 2.<sup>a</sup> clase del Cuerpo de Correos, con destino en dichas oficinas.

Reciba el Sr. Vergara nuestra más cordial enhorabuena.

La Comandancia de marina de esta provincia convoca á los capitanes de la marina mercante que se hallan en ejercicio de su profesión, para que se presenten en dicha Comandancia el día 16 de los corrientes, á las 2 de la tarde, con objeto de proceder á la designación de los que hayan de formar parte de la Junta que debe revisar las tarifas y reglamento de practica de este puerto, por haber transcurrido ya el período de los cinco años que señala la ley.

### Para Mayo

Según carta recibida por nuestro compañero Delgado y Barreto, Director de *Gente Nueva*, el diputado por esta

Circunscripción Sr. Marqués de Villasegura, ha concedido un objeto de arte para que sirva de premio en el Certamen literario regional que el apreciable semanario organiza para las próximas fiestas de Mayo.

También se nos dice que el Ayuntamiento de la Laguna, así que terminen las diferencias que hoy existen y que impiden celebrar sesiones, acordará la concesión de otro premio.

En el puerto de la Luz apareció el martes el cadáver de un hombre de sesenta años, próximamente.

Identificado resultó ser el encargado de encender la farola del muelle, y se atribuye la desgracia á un accidente casual.

Según telegrama de esta fecha de los señores Cautfield, Wetson Coventry & Band han vendido los frutos de estas islas en Liverpool y Londres, á los siguientes precios:

Plátanos. Extras	núm. 1.	núm. 2.
	7/-	6/- 5/-
Tomates. Grandes	Medianos.	Pequeños.
	18/6	19- 18-
Patatas Riñón.	núm. 1.	núm. 2. núm. 3.
	18/	17/- 15-6
Idem Redondas	16/6	15/6 14/-

Esta noche terminará en la parroquia Matriz el novenario de Nuestra Señora de los Dolores. Predicará el padre López, superior de la congregación de San Vicente de Paul, terminando la función con procesión claustral.

Leemos en *Las Efemérides*, de Las Palmas:

«Hace pocos días murió en Gáldar una anciana que vivía sola en una casa del barrio de las Canteras, cuya muerte ha sido original.

Al abrirse la puerta de la casa se la encontró muerta, vestida con camisa y traje nuevo sobre la cama que también tenía sábanas y fundas limpias.

Al centro de la estancia apareció extendida una sábana con un cogín y dos velas de cera por ambos lados.

La pobre anciana preparó todas sus cosas cuando la muerte llamó á su puerta y luego se acostó en la cama para morir...»

Ha llegado á esta Capital el Sr. don Rafael Almeida, presidente del partido republicano de Las Palmas.  
Le saludamos.

El *Boletín oficial* del miércoles último publica una convocatoria de la Asociación gremial de arbitrios de Puertos francos en Canarias, para concurrir en los días 15 y 25 del corriente mes, de 2 á 4 de la tarde, ante el notario de Hacienda de la provincia, D. Blas Cabrera y Topham, con objeto de tratar asuntos relacionados á su constitución.

Se encuentra en esta Capital, el Inspector de Hacienda, D. Carlos Gómez.

Por el vapor correo de hoy ha llegado el número 43 de *Alrededor del Mundo*. También se ha recibido el tercer número del *Album de los niños*, que se recomienda para regalo de los padres y maestros á los pequeñuelos aplicados.

Entre los acuerdos tomados en la última sesión que celebró el Ayuntamiento de esta Capital, figuran los siguientes:

Pasó á informe de la Comisión de Instrucción pública una instancia que los maestros de escuelas públicas de esta Capital, D. José Cano Torres, don Pedro de Mesa y D. Antonio Martín Mirabal, dirigen al Ministerio de Fomento en solicitud de que se dicta una disposición por la cual se obligue al Ayuntamiento á regular sus sueldos con arreglo al nuevo censo de población.

A una instancia de D. Francisco Cambreleng y otros propietarios de la Costa de esta ciudad, en solicitud de que se desestimen las peticiones formuladas por D. Julián Rodríguez Pastrana y don Antonio Lecuona, sobre construcción de atarjeas por aquella parte y se construya otra, cuyas bases presentan, para surtir de agua á aquel vecindario, se acordó que pasara á informe de la Comisión de obras.

Igualmente pasó á informe de la misma comisión y del Arquitecto municipal una instancia de D. Felix Uyarra superior de los misioneros hijos del In-

maculado Corazón de María, en solicitud de que se les conceda permiso para terminar la casa que poseen en la calle de San Lucas en los dos cuerpos que hoy tiene.

Pasajeros que condujo el vapor correo *Africa*.

Para esta Capital.—D. Fernando Velaz, D. Leopoldo Pérez, D. Jerónimo Pongilioni, D. Eladio Arana, D. F. G. Torres, D. F. Tortosa, D. Juan Mara, D. P. Sánchez y otro, D. J. Colomo y 4 más.—Total: 14.

Para Las Palmas.—D. J. Alemán, don A. de la Puerta y 4 más, D. Juan Aijón.—Total: 7.

### Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

5 DE ABRIL

487-14 Vapor griego *Galaxidor*, de Bathurst para Marsella, á la orden.  
488-15 Vapor inglés *Inanda*, de Londres para Natal, á Hamilton y C.<sup>a</sup>

6 DE ABRIL

489-16 Vapor inglés *Ionic*, de Wellington para Londres, á los mismos señores.  
490-17 Vapor español *Africa*, de Cádiz para las Palmas, á Hijos de Juan Yanes.  
491-18 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas para la Palma, á la Compañía de vapores correos interinsulares.  
492-19 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

### Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	770.21
Termómetro á la sombra	17.6
Tensión del vapor	9.7
Humedad relativa	65.0
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	3
Cielo: parte cubierta, décimas	8
Temperatura máxima de ayer	20.5
Id. mínima de anoche	16.4
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

### Registro civil

5 DE ABRIL  
NACIMIENTOS

Manuel Rodríguez y Martín.  
Juana Brito y Barroso.  
Ricardo Gutiérrez y Salazar.

DEFUNCIONES

D. Vicente Ramos Cabrera, de esta Capital, 92 años, casado; Rambla 11 de Febrero.—Pneumonía gripposa.  
D. Miguel Luzardo y Jorge, del Rosario, 66 años, viudo; Hospital civil.—Uremia crónica.  
D.<sup>a</sup> Rosario Rodríguez Esteves, de Arico, 24 años, soltera; Hospital civil.—Fiebre tifoidea atáxica.

### Sección Religiosa

6 DE ABRIL

Santo de hoy.—San Celestino.  
Santo de mañana.—San Ciriaco.  
Cuarto creciente el día 6, á las 7 y 50 m. de la noche en Cáncer. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

### VELODROMO TENERFEÑO

Sociedad anónima de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta y por no haberse celebrado la ordinaria anunciada para el 31 de Marzo último, se cita de nuevo á los señores Accionistas de dicha Sociedad á Junta General que tendrá lugar el día siete del presente Abril á la siete y media de la noche en los salones del «Círculo Mercantil.»  
Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Abril de 1900.—El Secretario, A. García.

Orden del día.—Examen, reparación y aprobación del balance anual y cuentas.  
Dar cuenta del estado de la sociedad.  
Reforma de los artículos 8 y 10 de los Estatutos.

### ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarias.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.



Dr. D. Cristóbal GARCÍA

El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las substancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

Carta: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación sin ocasionar trastornos gastro-intestinales que hacen muy difícil el uso de otros medicamentos. Considero, pues, este medicamento el más eficaz en muchas enfermedades, tanto por sus directos efectos terapéuticos, como por su sabor agradable y fácil administración. — Dn. CRISTÓBAL GARCÍA Y GONZÁLEZ, 27 Febrero de 1896.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de esto Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

### T. MACIPE DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca y aparatos de PROTHESIS dentaria.  
Con residencia fija en Santa Cruz de Tenerife.  
Hotel Panasco, cuarto número 6.

### Se venden

varios muebles, entre ellos una buena cama de nogal.  
Darán razón: Castillo, 78.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor

LE GARD

saldrá de este puerto el día 15 de Abril de 1900.

Admíte carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

YEOWARD HERMANOS

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el 7 de Abril el magnífico y rápido vapor FRUTERO

JUNO

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, MILLER & C.º.—Marina 39.



**¡FUMADORES, CASI DE BALDE!**

**LA FLOR**

Plaza de la Constitución, esquina a la Marina

Grandes existencias en tabacos, cigarros y picadura de la Habana, recibida directamente.

Ventas al por mayor con grandes rebajas. Al por menor se detallan a 20 céntimos las cagettillas Legitimidad, brea y pectoral corrientes, Henri Clay algodón, Gener corrientes, Pedro Murias y Palma de Vives. Las de Gener engargolados de 16 cigarrillos a 35 céntimos.

Hay brebas de 35, 40 y 45 céntimos, y conchas de 20, 25, 30 y 35 de las mejores marcas de la Habana.

2.299-10

**Aguardiente**

legítimo de la Habana en pipas y cuarterolas se vende en casa de Hijos de Juan Yanés.

**Al público**

Se acaba de recibir un surtido completo de cajitas para tomates y patatas, así como huacales para plátanos y sacos de aserrín en los almacenes de los Sres. Hijos de Juan Yanés.

**Aprovechar la ocasión**

Lana sucia, superior, se vende a precios muy económicos.

Informarán en la calle de Consolación, número 18.

**Importante**

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar a precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, a precios sin competencia.

SAN FRANCISCO, 18.

VAPORES TRASATLANTICOS

de **Piniños Izquierdo y Compañía.**

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz

El magnífico vapor español de gran velocidad

**Catalina**

deberá llegar a este puerto el día 15 de Abril de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANÉS.



**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS

**FARMACÉUTICO Y MÉDICO**

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar a bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

**León de Oro**

Los que deseen pan bueno, grande y de mayor peso, así como sopa de sémola de primera, deben probar de esta fábrica para convencerse que es lo mejor y que es la verdad.

**Azufre sublimado**

superior se vende en casa de HIJOS DE JUAN YANÉS.

**La Oportunidad**

El mejor Pan y las pastas más finas y nutritivas para Sopas, se elaboran esmeradamente en su establecimiento, calle de Consolación núm. 33. Quien dude, que pruebe y compare.

**PIANO**

Se vende uno. Informarán calle de la Laguna. núm. 35.

**Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>**

Agentes de las Compañías de Navegación BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.<sup>o</sup> AFRICAN STEAMSHIP C.<sup>o</sup> CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Para Hamburgo

llegará el día 8 de Abril el vapor inglés

**Mandingo**

Admite carga y pasajeros.

Para la Costa de Africa

llegará el día 8 el vapor inglés

**Batanga**

Admite carga y pasajeros.

PARA HAMBURGO, DIRECTO

llegará el día 9 el vapor inglés

**Elmina**

Admite carga y pasajeros.

PARA LIVERPOOL, DIRECTO

llegará el día 8 el vapor inglés

**Bathurst**

Admite carga y pasajeros.



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor de gran velocidad

**Ville de Pernambuco**

saldrá de este puerto el día 20 de Abril.

Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor

**Ville de Maranhao**

llegará el día 20 de Abril.

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Para Dunkerque y Havre

El magnífico vapor

**Río Negro**

llegará a este puerto del 19 al 20 de Abril.

Admite carga.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**

(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Servicios del mes de Abril de 1900 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá el día 9 de Abril el vapor

**P. de Satrústegui**

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá del 16 al 17 el vapor

**Buenos Aires**

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA saldrá el día 17 de Abril el vapor

**Ciudad de Cádiz**

admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor facilita pasaje para Caibarien, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el día 28 de Abril el vapor

**M. L. Villaverde**

admitiendo carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá el 29 de Abril el vapor

**Isla de Panay**

admitiendo carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y MÉJICO Se despachan pasajes el día 30, con trasbordo en Las Palmas.

Agentes,

Viuda e Hijos de Juan La-Roche.



**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADEIRA

El magnífico vapor FRUTERO

**Nubia**

saldrá de este puerto el día 8 de Abril de 1900.

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**TELDE**

el día 15 de Abril de 1900.

Agente, HY. WOFSLON.

**HAMILTON & C.<sup>o</sup>**

SANTA CRUZ

**Steamers sailing from Tenerife**

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Line	Gascon	14 Abr.	Southampton
	German Galeka	15 » 20 »	Cape Town
	Aotea	6 Abril	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Karamea	21 »	»
	Pakeha	20 »	»
	Delphic	6 »	Cape Town and New Zealand
	Waiwera	19 »	»
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waikato	7 Abril	Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Australasian Moravian	6 Abril 16 »	London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie	Lothan Bohlen	10 Abl.	West Coast of Africa
	Sao Paulo	7 Abril	Lisboa and Hamburg
	San Nicolás	12 »	Hamburg
	Patagonia	7 »	Brasil
	Antonina	14 »	»
	Tucuman	21 »	»
	Argentina	25 »	»
Hamburg S. American S. S. Co.	Corrientes	12 »	Rio de la Plata
	Asuncion	20 »	»
	Bahia	28 »	»
	Rosario	10 »	Rio Grande del Sur
	Buenos Aires	24 »	»